

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2024/16266 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria de dos plazas de administrativo/a perteneciente a la oferta pública de empleo del sector sanitario para la estabilización del empleo temporal correspondiente al ejercicio 2022. Código de convocatoria: 114/22ES.*

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia n.º 14931 de fecha 22 de noviembre de 2024, sobre composición del órgano de selección de la convocatoria que tiene que regir la provisión de 2 plazas de Administrativo/A (Sector Sanitario) correspondientes subgrupo C1, y en conformidad con la base sexta de las que rigen la referida convocatoria, el órgano de selección estará constituido como sigue:

PRESIDENTE/A FERNANDO BAIXAULI FONS JEFE/A DE SECCION DE CONTABILIDAD CENTRO: INTERVENCION	PRESIDENTE/A SUPLENTE MIGUEL BERNABEU DONAT JEFE/A DE SECCION DE ASISTENCIA JURIDICA TRIBUTARI CENTRO: GESTION TRIBUTARIA
VOCAL JAIME TORTAJADA GONZALEZ JEFE/A DE GRUPO DE ADMINISTRACION CENTRO: PARQUE MOVIL	VOCAL SUPLENTE ANTONIO ESPINOSA PESCHT JEFE/A DE UNIDAD TECNICA OFIMATICA CENTRO: INFORMATICA
VOCAL NATALIA ARIAS RAMON JEFE/A DE NEGOCIADO DE SEGUIM.DE OBRAS Y CONTRATOS CENTRO: CARRETERAS Y VIAS	VOCAL SUPLENTE MARIA ANGELES MUT SANCHIS JEFE/A DE SERVICIO DE CONTRATACION Y SUMINISTROS CENTRO: CONTRATACION Y SUMINISTROS
VOCAL MARIA ANGELES JARQUE BALTANAS JEFE/A DE UNIDAD DE GESTION ECONOMICA CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	VOCAL SUPLENTE INMACULADA RUIZ APARICIO JEFE/A DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACION II CENTRO: SERVICIO DE CULTURA
VOCAL OLGA CARIDAD MENDOZA PEÑARROCHA TECNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACION CENTRO: CARRETERAS Y VIAS	VOCAL SUPLENTE MARIA CARMEN LASO HERNANDEZ JEFE/A DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACION CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS
SECRETARIO/A TITULAR JUAN JIMENEZ HERNANDIS OFICIAL/A MAYOR CENTRO: SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO/A SUPLENTE MIGUEL TORRES ROYO JEFE/A DE SECCION DE FISCALIZACION CENTRO: INTERVENCION

COLABORADORES/AS TÉCNICOS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE EQUIPO DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE EQUIPO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO ADMINISTRATIVO CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día



siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de este órgano de selección les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 22 de noviembre de 2024.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

